

Presidente.-

D. C. G.º Maurim
Secretario.-

D. Julián Romero
Vocales.-

D. Almedo Martín
D. Bernal Roche

D. Hernández López
D. Lias Tomingus

D. Alcáide Pérez
D. Lara Lias

En Sevilla a las diez horas del día treinta de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, en la Sala de Sesntas de Dirección, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria esta reunión ORDINARIA del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de las Actas anteriores.
- 2.º Informes de asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Otros asuntos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Substituyeron su ausencia a la reunión, los Vocales Sres. Martín de Lira por encontrarse de vacaciones, Miralles García por trabajos urgentes y Moreno Bonilla por enfermedad. No justificaron los Vocales Sres. Chico Martínez y Thomas Lias.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente informó de que con motivo de haber empezado a disfrutar excedencia voluntaria, cesaba como Vocal en el Jurado el Sr. Charlón Vinas, el cual, en visita que le había hecho en el día de ayer y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente por haber tenido que anticipar el viaje, le había rogado le despidiera del resto de los Vocales y les expresara su agradecimiento por la colaboración que siempre en todos había encontrado. Al mismo tiempo informó, que el Sr. Charlón Vinas sería sustituido reglamentariamente en el Jurado por el Enlace Sindical Sr. Bernal Roche (presente en la reunión) a quien el resto de los Vocales dieron la bienvenida.

Antes de entrar en el Orden del día se dió lectura a una carta recibida del Sr. Delegado Provincial de Indu-
tarios felicitando las fiestas Navideñas al Jurado, y a un telegrama de los Sres. Presidente del Consejo de Administración y Gerente de la Empresa, en el mismo sentido, haciéndolo igualmente en nombre del Sr. Director (ausente) y en

el suyo propio el Sr. Presidente.

El Jurado acordó hacer constar en Acta su agradecimiento y corresponder a estas felicitaciones en las próximas fiestas de Año Nuevo.

Seguidamente se pasó a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del día.

1.º- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ANTERIORES.-

Leídas por el Sr. Secretario las Actas correspondientes a la reunión ordinaria de fecha 30.11.65 y extraordinarias de fecha 15 y 16.12.65 y consultado el Pleno sobre las mismas, fueron aprobadas por unanimidad.

2.º- INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.-

Informó el Sr. Presidente sobre los siguientes asuntos pendientes:

a) Tarifas de trabajo.- Sobre este asunto, informo que el día 4 del corriente, recibió la visita del Inspector Técnico de Trabajo D. Carmelo Maraver, la cual tenía por objeto informar sobre las tarifas de trabajo que fueron remitidas a la Delegación Provincial de Trabajo para su aprobación. Dicho Inspector consultó las Actas del Jurado donde se había tratado el asunto, así como las del Comité de Reclamaciones de Sueros y recabó información verbal del Vocal del Jurado Sr. Pulido, con todo lo cual elevaría el correspondiente informe.

b) Reclamaciones sobre calificaciones de 5 Auxiliares Técnicos de Organización y 2 Especialistas.- Fueron examinadas las reclamaciones presentadas sobre calificaciones por los Auxiliares Técnicos de Organización D. Francisco Nieves Blanco n.º 3.779, D. Andrés Marchán Moreno n.º 3.787, D. Fernando González Linán n.º 4.195, D. Fernando Febres Goñerías n.º 4.234 y D. Antonio Cuevas Rojas n.º 4.501; así como las de los Especialistas D. Rafael Sarrada Gómez n.º 1.120/203 y Luis Fernández de la Vega n.º 2.009/203.

El Jurado acordó nombrar una Comisión integrada

por los Vocales Sr. Martínez Leira, Bernal Roche y Hernán-
dez López, para que estudie dichas reclamaciones y proponer
a Dirección que resuelva de acuerdo con el criterio que la
Comisión adopte.

c) Reclamación sobre clasificación profesional del Auxi-
liar Dte. D. Francisco Pérez Blanco n.º 4.481/407.- El Jurado,
vista la reclamación presentada, acordó no entrar en el fon-
do de la misma, toda vez que en Concurso-Oposición para
ascenso de categoría, convocado el 25.11.65 y resuelto el 16.12.65
ha obtenido la categoría que reclama.

3º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-

a) Comedores.- Informé el Sr. Presidente de que había lle-
gado ya a Factoría una nueva cocina "Benavent" a gas
propano, adquirida por la Empresa para el servicio de
Comedores, con lo cual se mejorarían considerablemente los
medios hasta ahora disponibles.

Dicha cocina, informé, que creía podría estar instala-
da y entrar en servicio en los primeros días de Enero.

Asimismo informé, de que a partir del próximo 3 de Ene-
ro, y por necesidades de organización de trabajo, se haría un
nuevo acoplamiento de turnos de comedores, manteniendo
el horario anterior pero cambiando de turno a algunas
Secciones, en la forma que se indica en el Aniso núm. 1.212
que ya conocían los Sres. Vocales.

Agregué que, dentro de lo posible, se procuraría atender las
preferencias del personal sobre composición de mesas, siempre
que estas quedasen completas, puesto que lo contrario originaba
notables trastornos de espacio y servicio.

4º - OTROS ASUNTOS.-

Despidos de productores.- Por el Sr. Secretario se dio lectura
a los despidos habidos desde la última reunión hasta la
fecha, según comunicación de la Sección de Personal a la
Secretaría del Jurado.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- El Vocal Sr. Almedo Martín, preguntó si se había recibido el Boletín de Estadística de Septiembre para proceder a la revisión de la subvención al Comedor, según determina el art. 62, apartado 2.º, del Convenio Colectivo.

Le informó el Sr. Presidente que todavía no se había recibido, que posiblemente llegaría en el presente mes, pero que cualquiera que fuera la fecha en que se hiciera la revisión, ésta surtiría efectos desde el mes de Octubre como está establecido en el Convenio Colectivo.

- El Vocal Sr. Alcáide Pérez, preguntó si estaba previsto celebrar exámenes de ascenso en el Taller de Carpintería.

Le contestó el Sr. Presidente indicándole que se dirigiera a la Escuela de Formación donde están planificando los concursos-oposición para 1.966.

Que por su parte procuraría informar en la próxima reunión del Sindicato sobre dicha planificación, pero que podía anticiparle que era poco probable que se convocaran exámenes de ascenso para Carpintería, ya que la actual distribución de la plantilla es la siguiente: Oficiales 1.º - 40, Oficiales 2.º 78, Oficiales 3.º 41, Especialistas 9, total 168; en la que se puede observar una clara desproporción de categorías, con notable predominio de Oficiales 1.º y 2.º sobre Oficiales 3.º y Especialistas.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V.º B.º

El Presidente

Carlos Serrano

Alfonsina